



Ayuntamiento de Jerez de los Caballeros

EXPEDIENTE: 2976/2024

MEMORIA JUSTIFICATIVA

Introducción

Es objeto de esta licitación la contratación con una empresa especializada el alquiler, montaje, desmontaje y mantenimiento de los arcos luminosos, letreros y motivos que tradicionalmente se cuelgan en las calles para resaltar las fiestas de navidad y de carnaval y dinamizar el comercio local en dichas fechas.

Esto obedece al hecho de que el Servicio Eléctrico Municipal carece de medios para construir y suspender motivos luminosos navideños y carnavaleros en las calles de Jerez y sus pedanías, y la experiencia demuestra que este sistema es más costoso a largo plazo que alquilar las instalaciones.

Y poder disfrutar cada año de novedades, diseños eficientes con menor consumo, o diferentes decorados de iluminación ornamental en avenidas, calles y distintos enclaves del municipio para contribuir a engalanar nuestro municipio en el periodo navideño y varios motivos para carnaval» Contratación del alquiler, montaje, mantenimiento y desmontaje de los elementos de ornamentación y luminarias de la campaña de Navidad y varios motivos para Carnaval

Además, la Junta de Gobierno Local de 22/02/2024 ha acordado no prorrogar un año más el contrato vigente hasta la fecha con número de expediente 1975/2022 a la vista de las modificaciones contractuales acordadas durante la ejecución del contrato, derivada de una previsión inicial insuficiente para la iluminación navideña de las pedanías y barrios del municipio de Jerez de los Caballeros.

Así pues comprobadas las circunstancias y necesidades de esta Corporación en el ejercicio de su potestad de autoorganización, se considera necesario sacar a licitación nuevamente dicha prestación incluyendo en el pliego de prescripciones técnicas los aumentos de materiales objeto de las modificaciones contractuales acordadas.

1. Descripción de la situación actual





Ayuntamiento de Jerez de los Caballeros

- a. Situación en la Institución: estabilidad presupuestaria
- b. Marco normativo: ley 9/2017 de 8 de noviembre de Contratos del Sector Público.

2. Objeto del contrato

SUMINISTRO POR ALQUILER DE ILUMINACIÓN ORNAMENTAL EN NAVIDAD Y CARNAVAL PARA JEREZ DE LOS CABALLEROS, LA BAZANA, VALUENGO Y BROVALES.

3. Análisis Técnico

- a. Consideraciones técnicas y requerimientos: según pliegos de prescripciones técnicas.

4. Análisis Económico

- a. Valor Estimado: 123.000,00 € más iva (ciento veintitrés mil euros). Calculado sobre el presupuesto base anual excluido iva de 41,000,00 € por dos años, más un año de prórroga.

- d. Estabilidad presupuestaria y Sostenibilidad financiera: sí

5. Análisis del Procedimiento

- a. Justificación del procedimiento: Abierto simplificado, según artículo 159 ley 9/2017.
- b. Calificación del contrato: Suministros, artículo 16 ley 9/2017.-
- c. Análisis de ejecución por lotes: No procede.





Ayuntamiento de Jerez de los Caballeros

d. Duración: Dos años más un año de prórroga.

6. Conclusiones

Por lo anteriormente expuesto se hace necesaria y se justifica la licitación por un procedimiento abierto simplificado del SUMINISTRO POR ALQUILER DE ILUMINACIÓN ORNAMENTAL EN NAVIDAD Y CARNAVAL PARA JEREZ DE LOS CABALLEROS, LA BAZANA, VALUENGO Y BROVALES con un presupuesto bbase de licitación anual de 41.000,00 € más iva (49.610,00 € iva incluido) – (cuarenta y nueve mil, seiscientos diez euros)

